

DECLARACION JURADA

Quien suscribe (1), (2), (3), (4), vecino/a de (5), portador de la (del) (6) número (7) en mi condición de representante legal de (8), cédula jurídica número (9), concedor (a) de las penas con que se castigan los delitos de falso testimonio y perjurio en el Código Penal de la República de Costa Rica, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO LO SIGUIENTE:**

- Que conozco y acepto que mi representada se sujete a las condiciones y requisitos establecidos por el Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN) para optar por el beneficio económico no reembolsable en el Componente I “Programa de Inversión para la Innovación Empresarial”, subcomponente I.2 “Proyectos de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica”.
- Que la dirección que señalo en el formulario de solicitud de financiamiento 1.2 es el domicilio social de mi representada.
- Que con precedencia a la fecha de postulación por los fondos del PINN, mi representada no ha sido beneficiaria de otras fuentes de financiamiento no reembolsables del Sector Público para financiar el mismo proyecto.
- Que a la fecha de postulación, mi representada no tiene pendientes con el MICITT o el CONICIT, entendiéndose por pendientes beneficios recibidos que no cuentan con el cierre técnico y financiero respectivo.
- Que en caso de que a la fecha de postulación por los fondos del PINN, mi representada fuese simultáneamente beneficiaria de otras fuentes de financiamiento no reembolsables del sector público, no pretenderá sufragar complementariamente el mismo proyecto por más del 100% del beneficio que el PINN puede otorgar.
- Que a la fecha de postulación, mi representada no tiene pendientes con el PINN, entendiéndose por pendientes beneficios recibidos que no cuentan con el cierre técnico y financiero respectivo.
- Que mi representada no ha incurrido en incumplimiento contractual, en razón de la asignación de un beneficio por parte de MICITT o CONICIT, en los últimos cinco años.
- Que los accionistas de mi representada no son a la vez, accionistas de otra persona jurídica que ha sido beneficiaria del PINN y no cuentan con cierre técnico y financiero.
- Que los accionistas de mi representada no son a la vez, accionistas de otra persona jurídica que se está postulando en el mismo concurso o en otro concurso abierto del PINN y que no han sido beneficiarias.
- Que mi representada no está en quiebra, insolvencia económica, administrada o intervenida judicialmente, con medidas cautelares sobre sus bienes, ni ha cesado sus actividades comerciales ni está en trámite de disolución como persona jurídica.
- Que mi representada ni mi persona está bajo investigación o ha sido condenada por delitos contra los derechos de la propiedad intelectual, delitos contra los derechos de autor y derechos conexos, delitos contra los derechos sobre esquemas de trazado (topografías) de circuitos integrados, divulgación de secretos empresariales, delitos informáticos, contra la fe pública, o legitimación de capitales.
- Que mi representada no recibe de forma permanente fondos de presupuestos nacionales, fondos públicos y/o impuestos directos, ni opera bajo el régimen de zonas francas, depósitos aduaneros, zonas económicas especiales, zonas temáticas de servicios o similares.
- Que los accionistas de mi representada no son funcionarios o directivos del MICITT, CONICIT, PROCOMER, BID y/o cualquier otra entidad involucrada en el proceso de adjudicación de beneficios, no son funcionarios o proveedores de la Unidad Ejecutora del PINN, ni son miembros de la Comisión de Incentivos (en propiedad o suplentes), ni son cónyuge, conviviente o parientes hasta el tercer grado en consanguinidad o afinidad de los funcionarios/proveedores/miembros mencionados. Esto de conformidad con el artículo 3 y 38 de la Ley No.8422, Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.
- Que los accionistas de mi representada no son personas jurídicas.
- Que los documentos adjuntos al formulario de solicitud de financiamiento 1.2, son copia fiel y exacta de sus originales, los cuales mi representada conservará en perfectas condiciones hasta que la Unidad

Ejecutora del PINN realice el cierre técnico y financiero del proyecto (en caso de resultar adjudicado), o hasta que quede firme la denegatoria de la solicitud de financiamiento.

- Que el proyecto planteado por mi representada cumple la normativa vigente en Costa Rica, especialmente la relacionada con permisos de funcionamiento, normas ambientales, materiales peligrosos, pruebas en humanos, así como el maltrato o sacrificio de animales.
- Que toda la información contenida en la solicitud de financiamiento y en los documentos adjuntos a dicha solicitud es completa y verdadera, de manera que cualquier dato falso o incorrecto, facultará al MICITT para anular la referida solicitud. En ese sentido, expreso la anuencia de mi representada para que los datos contenidos en la solicitud de financiamiento y en los documentos adjuntos a dicha solicitud sean verificados, por lo que autorizo al MICITT para que solicite a cualquier persona física o jurídica información o referencias, siendo que relevo de toda responsabilidad a quien las brinde. ES TODO. (10)

(1) Nombre completo tal y como aparece en el documento oficial de identidad

(2) Nacionalidad

(3) Estado civil

(4) Profesión u oficio

(5) Provincia, Cantón, Distrito, dirección exacta

(6) Nombre del documento de identidad (Ej: cédula, DIMEX, etc.)

(7) Número del documento oficial de identidad

(8) Nombre de la persona jurídica que representa

(9) Número de cédula jurídica

(10) Lugar y fecha